



Bogotá D.C.

2609

Señor

HELVER GILBERTO PARRA GONZALEZ

hparragonzalez@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta al radicado No. 202520026371 del 11 de agosto de 2025

Respetado señor Helver Gilberto,

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, es la entidad encargada de producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, que contribuyan a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental. Así, para facilitar el acceso a la información pública, el DANE tiene a su disposición el portal web www.dane.gov.co

En respuesta a su solicitud, le informamos que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE identifica a las personas idóneas para conformar los equipos operativos de sus distintas operaciones estadísticas mediante un proceso denominado Invitaciones Públicas. A través de este mecanismo, se seleccionan los perfiles necesarios para llevar a cabo las labores de recolección y acopio de información, propias de las operaciones estadísticas que desarrollan.

Por lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, lo invita a que realice el proceso de inscripción de su hoja de vida, en el **Banco de Prestadores de Servicios Operativos – BPSO**. Las personas registradas en este banco podrán ser llamadas para integrar los equipos operativos de las investigaciones relacionadas con las temáticas en las que se hayan inscrito, de acuerdo con las necesidades del DANE.

Para conocer más sobre los términos y condiciones del BPSO, puede acceder al siguiente enlace:

<https://www.dane.gov.co/index.php/invitaciones-publicas>

| | | |
|---|--|---|
| <p>1 Cree su cuenta o inicie sesión</p> <p>Para realizar el proceso de inscripción, es necesario que complete el proceso de registro e ingresar al aplicativo.</p> <p>Conozca acerca del proceso de registro e inicio de sesión ▶</p> | <p>2 Complete su hoja de vida</p> <p>Diligencie la información solicitada y los respectivos soportes. Cuando el perfil esté al 100%, podrá inscribirse a un rol publicado.</p> <p>Vea más información acerca del diligenciamiento de la hoja de vida ▶</p> | <p>3 Inscríbese al rol de su interés</p> <p>Consulte las invitaciones abiertas e inscríbese al rol de su interés y para el cual cumple con el perfil requerido.</p> <p>Consulte el proceso para la inscripción a un rol publicado ▶</p> |
|---|--|---|



De igual manera se indica el procedimiento para el registro de hoja de vida:

1. Creación de cuenta:

- Ingrese al aplicativo del BPSO y seleccione la opción "Crear cuenta".
- Diligencie la información básica solicitada y active su cuenta a través del enlace que recibirá en el correo electrónico registrado.
- Una vez activada, podrá ingresar al aplicativo utilizando su número de documento y contraseña para continuar con la actualización de su hoja de vida.

2. Actualización de hoja de vida:

- En el aplicativo, acceda a la opción "Actualización de hoja de vida".
- Complete todos los campos requeridos por el aplicativo.

3. Cargue de documentos:

- Los documentos necesarios (cédula de ciudadanía, certificados de estudio, experiencia laboral, entre otros) deben cargarse en formato PDF.
- Cada archivo no debe superar los 5 MB.
- Es indispensable que su hoja de vida esté diligenciada al 100 % para poder aplicar a una invitación pública.

4. Selección de invitación:

- El aplicativo solo permite inscribirse a una (1) invitación pública.
- Verificar cuidadosamente el rol y la ciudad donde desea participar antes de confirmar su inscripción.

5. Cupos limitados:

- Tenga en cuenta que cada ciudad cuenta con un número limitado de cupos.
- En caso de que se alcance el límite establecido, el DANE se reserva el derecho de restringir nuevas inscripciones.

De acuerdo con lo anterior, puede consultar las invitaciones públicas vigentes en nuestra página web, a través del siguiente enlace: <https://bpso.dane.gov.co/>.

Es importante destacar que las invitaciones públicas se publican únicamente en la página oficial del DANE y en nuestra red social Facebook, **DANE Colombia**.



Agradecemos su interés en formar parte de nuestra institución. Asimismo, si ha enviado su hoja de vida con el propósito de integrar la planta de personal para apoyo a la gestión del DANE, le informamos que actualmente no se encuentra abierto ningún proceso de selección para nombramientos ni para la vinculación de prestadores de servicios.

Esperamos que esta información le sea de utilidad y quedamos atentos para brindarle cualquier información adicional que requiera.

Atentamente,

YELITZA RUBIANO MARTINEZ
COORDINADOR

Proyectó: TECHEVERRIH
Revisó: YRUBIANOM
Antecedente: 202520026371